

Sanciona Estados Unidos a instituciones bancarias de Irán



Teherán, 8 oct (RHC) El Departamento del Tesoro de EE.UU. impuso sanciones al sector financiero de Irán, apuntando contra 18 de sus bancos, en un esfuerzo por excluir aún más a la República Islámica del sistema bancario mundial.

El secretario del Tesoro de EE.UU., Steven Mnuchin, explicó que las nuevas sanciones "refleja nuestro compromiso de detener el acceso ilícito a dólares estadounidenses".

"Nuestros programas de sanciones continuarán hasta que Irán detenga su apoyo a las actividades terroristas y ponga fin a sus programas nucleares", afirmó, agregando que "las acciones de hoy continuarán permitiendo transacciones humanitarias para apoyar al pueblo iraní".

El ministro de Exteriores de Irán, Mohamad Yavad Zarif, a través de su cuenta en Twitter, denunció que "en medio de la pandemia de covid-19, el régimen de EE.UU. quiere hacer explotar los canales que nos quedan para pagar alimentos y medicamentos".

"Los iraníes sobrevivirán a esta última de las crueldades. Pero conspirar para matar de hambre a una población es un crimen contra la humanidad. Los culpables y facilitadores, que bloquean nuestro dinero, se enfrentarán a la justicia", ha aseverado Zarif.

Fuente: Rusia Today

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/236263-sanciona-estados-unidos-a-instituciones-bancarias-de-iran>



Radio Habana Cuba